

22 DE ABRIL DE 2011. SE PROCLAMA EL DÍA DE LOS DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ (PCM)



Breve Semblanza. – Mediante el Decreto Supremo N° 026-2011-PCM, se proclamó el 22 de abril como el “Día de los Defensores de la Democracia” en Perú, siendo éste un homenaje a los miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, así como de los comités de autodefensa y ciudadanos que fallecieron, quedaron heridos o en discapacidad en la lucha contra el terrorismo a fin de preservar el sistema democrático y Estado de Derecho.

Las instituciones realizan actividades conmemorativas entonando el Himno Nacional, rindiendo homenaje guardando un minuto de silencio por los peruanos que lucharon contra el terrorismo.

Fuente:

Ley N° 29960 – Ley que modifica la Ley 29031 (2012). *Ley que instituye el Día de los Defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente.* Diario El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-la-ley-29031-ley-que-instituye-el-dia-de-l-ley-n-29960-877397-1/>

Decreto Supremo N° 026-2011-PCM. Gaceta Jurídica.

http://www.gacetajuridica.com.pe/servicios/normaspdf_2011/Marzo/23-03-2011.pdf

s/n (2019). Defensores de la democracia. [Imagen]. Facebook.

<https://www.facebook.com/323219515208002/photos/a.323291321867488/515488632647755>

Enlace de interés:

<https://rpp.pe/politica/actualidad/el-22-de-abril-dia-de-los-defensores-de-la-democracia-noticia-348318>